## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







GTA070326KFA Registro Federal de Contribuyentes

GRUPO TRACTOCAMIONES Y AUTOBUSES DEL BAJIO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14090593910 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
SILAO DE LA VICTORIA , GUANAJUATO A 01 DE
OCTUBRE DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	GTA070326KFA	
Denominación/Razón Social:	GRUPO TRACTOCAMIONES Y AUTOBUSES DEL BAJIO	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:	TRACTOCAMIONES Y AUTOBUSES DE CARGA DEL BAJIO	
Fecha inicio de operaciones:	26 DE MARZO DE 2007	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	12 DE ABRIL DE 2007	

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:36100	Tipo de Vialidad: CARRETERA (CARR.)		
Nombre de Vialidad: CARRETERA FEDERAL IRAPUATO SILAO	Número Exterior: KM 144		
Número Interior:	Nombre de la Colonia: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO		
Nombre de la Localidad: SILAO DE LA VICTORIA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SILAO DE LA VICTORIA		
Nombre de la Entidad Federativa: GUANAJUATO	Entre Calle: SIN CALLE		
Y Calle: SIN CALLE	Correo Electrónico:		
Tel. Fijo Lada:	Número:		

Página [1] de [3]





Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:

Actividades Económicas:					
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin	
1	Comercio al por mayor de camiones	70	26/03/2007		
3	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	30	26/03/2007		
2	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	20	11/07/2012		

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	26/03/2007	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	26/03/2007	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	26/03/2007	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	26/03/2007	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	26/03/2007	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	26/03/2007	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	26/03/2007	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	26/03/2007	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	26/03/2007	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	26/03/2007	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2008	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/07/2012	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Página [2] de [3]





Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2022/10/01|GTA070326KFA|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| unhYuriDpISdy3W+eDf5Sq20HVTI10yPpHIngKO6ZNArY5I34ZEndcybuqa9AHZ0jUpdQntB4s0yRLlsriGwXLhKm jXlccRjKUvEu8rgX4Pcva6wobEGgjzfs5vsMXc/n3/kgFc5f2EcSyX1sTiYH/cxycghSJEw1SmmEHV4xJM=







